

**EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO  
A TRAVÉS DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS**

**EMITE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 03/2023**

Dirigida a todos los interesados que deseen concursar, mediante examen de oposición, para ocupar una plaza en el Centro de Estudios Técnicos, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso para Profesores Investigadores del CSAEGRO:

<b>Nombre del Puesto</b>	Profesor - Investigador		
<b>Código del puesto</b>	Asistente A (3473) Asociado A (E3470) Titular A (3467)	<b>Número de vacantes</b>	1
<b>Sueldo Bruto Mensual</b>	Con Licenciatura, el sueldo será de \$8,660.67 Con Maestría, el sueldo será de \$15,314.92 Con Doctorado, el sueldo será de \$22,503.75		
<b>Adscripción del Puesto</b>	Centro de Estudios Técnicos	<b>Sede</b>	Huitzuco, Gro.
<b>Funciones Principales</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Impartir cursos en nivel medio superior.</li> <li>2. Desarrollar proyectos académicos de acuerdo a su formación profesional.</li> <li>3. Formar e integrar grupos de trabajo y grupos colegiados.</li> <li>4. Elaboración de apuntes, manuales y/o prototipos de enseñanza.</li> <li>5. Participación en comisiones y actividades administrativas que se le asignen.</li> <li>6. Participación en las actividades inherentes a la vida institucional, académica y cívico-cultural.</li> <li>7. Participar en la modificación de los Planes de Estudio.</li> <li>8. Preparar alumnos para las Olimpiadas del Conocimiento.</li> <li>9. Elaboración de proyectos de inversión, si se requieren, para mejorar la infraestructura de la Institución.</li> </ol>		
<b>Perfil</b>	<b>Escolaridad</b>	Nivel de estudios: Licenciatura, Maestría o Doctorado (preferentemente realizados en Instituciones consideradas dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONAHCYT. En la licenciatura o posgrado, se dará preferencia a los que hayan realizado tesis. Grado de avance: Titulado y con cédula profesional (que acredite el grado de estudios). Área de Estudio: Matemáticas, Física o afines. Carrera genérica: Ing. Industrial, Ing. Física, Ing. Físico - Matemático, Licenciatura en Matemáticas, Licenciatura en Física y/o afines.	
	<b>Experiencia laboral o profesional</b>	Experiencia mínima: Un año (preferentemente en Docencia). Grupo de experiencia: Matemáticas, Física o afines.	
	<b>Habilidades</b>	Facilidad de palabra, escritura y redacción, manejo de grupos y trabajo en equipo, manejo de plataformas virtuales.	
	<b>Conocimientos</b>	En Matemáticas, Física o afines	
	<b>Idiomas</b>	Español.	

**EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO  
A TRAVÉS DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS**

	<b>Otros</b>	Manejo de paquetería Office 365 e Inglés Básico.
--	--------------	--

<b>BASES DE PARTICIPACIÓN</b>	
<b>Requisitos de participación</b>	<p>Podrán participar aquellas personas sin distinción de género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, que reúnan los requisitos de escolaridad y experiencia previstos para el puesto, además del proceso en el que se desarrolla este concurso, los cuales se encuentran estipulados en el Reglamento Interno de Ingreso para Profesores Investigadores del CSAEGRO. Asimismo, se deberá acreditar el cumplimiento de los siguientes requisitos legales: ser ciudadano mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar; no haber sido sentenciado con pena privativa de libertad por delito doloso; tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público y acreditar la evaluación documental, el examen psicométrico y la entrevista.</p>
<b>Documentación requerida</b>	<p>Los aspirantes deberán presentar, en el domicilio o vía correo electrónico, en la fecha y hora establecida en la presente convocatoria:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Solicitud de empleo elaborada con fotografía.</li> <li>2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3 según corresponda.</li> <li>3. Identificación oficial vigente con fotografía y firma (se aceptará credencial para votar con fotografía o pasaporte).</li> <li>4. Clave Única de Registro de Población (CURP).</li> <li>5. Cartilla Militar liberada (en el caso de hombres hasta los 40 años).</li> <li>6. Currículum Vitae detallado y actualizado con fotografía, que incluya:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Documentación que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto que concursa (título y cédula profesional del último grado de estudios).</li> <li>b. Documentación que acredite la experiencia adquirida.</li> <li>c. Documentación de logros y distinciones.</li> </ol> </li> <li>7. Carta de antecedentes no penales y constancia de no inhabilitación para el servicio público (únicamente la presentará si resulta ganador o ganadora de este concurso).</li> </ol> <p>Nota: Presentar documentación apócrifa, alterada o que no corresponda al aspirante, será motivo de descalificación del proceso de selección.</p>
<b>Registro de Aspirantes</b>	<p>La entrega de solicitudes y documentación para la inscripción al concurso y registro de aspirantes se realizará, de manera presencial, en la Dirección del Centro de Estudios Técnicos del CSAEGRO, ubicada en el Km. 21.5 de la Carretera Iguala - Atenango del Río, en la Cd. de Huitzucó, Guerrero, en un horario de 9:00 a 14:00 horas o bien, de manera virtual, a través del correo electrónico: <a href="mailto:rutilo.castrejon@csaegro.gob.mx">rutilo.castrejon@csaegro.gob.mx</a></p>
<b>Periodo de recepción de documentos</b>	<p>La presente convocatoria queda abierta a partir de la fecha y cierra el día 14 de julio del año 2023.</p>





**EL COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO  
A TRAVÉS DEL CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS**

<b>Evaluaciones y entrevista</b>	<p>A los aspirantes que cumplan con el perfil requerido, se les notificará, a través de correo electrónico, el lugar, la fecha y la hora programada para sus evaluaciones, mismas que se realizarán en el período comprendido del lunes 17 al viernes 21 de julio del año en curso.</p> <p>Cabe señalar, que todas las evaluaciones se realizarán, de manera presencial, en las instalaciones del Centro de Estudios Técnicos, ubicado en el Kilómetro 21.5 de la Carretera Iguala - Atenango del Río, en la Cd. de Huitzuco, Guerrero.</p> <p>Las evaluaciones que se realizaran son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación curricular</li> <li>2. Examen psicométrico</li> <li>3. Examen escrito de conocimientos</li> <li>4. Exposición de un tema (del perfil en que se concursa) frente al Jurado Calificador.</li> <li>5. Examen de inglés básico</li> </ol>
<b>Jurado para el proceso de Ingreso</b>	Estará integrado por los Encargados de la Dirección del Centro de Estudios Técnicos y Centro de Estudios Profesionales, así como tres Profesores Investigadores.
<b>Presentación de Resultados</b>	Al aspirante que resulte seleccionado se le comunicará vía telefónica a más tardar el día viernes 28 de julio del año 2023.
<b>Periodo de Contratación</b>	La contratación será por cinco meses y medio, a partir del 16 de agosto de 2023.
<b>Resolución de Dudas</b>	A efecto de garantizar la atención y resolución de las dudas que los aspirantes formulen con relación a los puestos y al proceso del presente concurso, se encuentra disponible el siguiente correo electrónico: <a href="mailto:rutilo.castrejon@csaegro.gob.mx">rutilo.castrejon@csaegro.gob.mx</a> , así como el número telefónico: 727 3340218, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.
<b>Recurso de impugnación</b>	En caso de alguna impugnación, ésta deberá interponerse por escrito ante el H. Consejo Consultivo del CSAEGRO, a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de publicación de la resolución emitida por el Jurado o en caso de alguna violación a las reglas del proceso, a más tardar el tercer día hábil siguiente a la fecha de la presunta violación.
<b>Transitorios</b>	Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Jurado designado para el proceso de selección.

**Huitzuco, Gro., a 29 de Junio de 2023.**

  
**L.C. LILIA TRUJILLO BELTRÁN**  
**COORDINADORA ADMINISTRATIVA DEL**  
**COLEGIO SUPERIOR AGROPECUARIO DEL ESTADO DE GUERRERO**

Firma en suplencia por ausencia de la persona Titular de la Dirección General del Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero, Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, publicado en el D.O.F. el 03 de mayo de 2021.